



Revista Andina de Estudios Políticos

ISSN: 2221-4135

<http://www.iepa.org.pe/raep>

Ayala, Lizeth & Ramírez, Javier (2016). El rol de China en el proyecto de un orden regional sudamericano. *Revista Andina de Estudios Políticos*, Vol. VI, N° 2, pp. 5-28.

Artículo Publicado por: Instituto de Estudios Políticos Andinos – IEPA

www.iepa.org.pe

Todos los Derechos Reservados

El presente producto está licenciado por Creative Commons. El Instituto de Estudios Políticos Andinos se reserva el derecho de publicación de los artículos. Cada uno de los artículos es publicado con los permisos correspondientes de los autores. La Revista Andina de Estudios Políticos es una revista publicada bajo la plataforma OJS que garantiza la distribución del presente artículo de manera libre y gratuita.

EL ROL DE CHINA EN EL PROYECTO DE UN ORDEN REGIONAL SUDAMERICANO

CHINA'S ROLE IN THE PROJECT OF A SOUTH AMERICAN REGIONAL ORDER

Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco
Universidad Externado de Colombia

Javier Ernesto Ramírez Bullón
Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen

Durante la última década, China ha incrementado progresivamente sus vínculos comerciales y políticos con diversos países de Latinoamérica y, en especial, con Sudamérica. Tal proceso ha suscitado cambios importantes con respecto al papel del gigante asiático en el proyecto de un orden regional sudamericano, impulsado por Unasur. Desde el año 2008, Unasur generó un espacio de integración fuera del sistema interamericano liderado por Estados Unidos, buscando promover una tendencia de mayor autonomía regional. En paralelo, el ascenso de China suscitó altas expectativas sobre la posible emergencia de un orden internacional multipolar que beneficiaría la creación de nuevos órdenes regionales. A partir de estas premisas, el objetivo de este artículo es explicar el rol actual y potencial de China en el proyecto de un orden regional sudamericano. En tal sentido, se plantea que, mientras China muestra mayor cercanía comercial con Sudamérica, aún no la reconoce como una entidad regional estratégica y tiene preferencias en vincularse de forma más amplia con Latinoamérica. Finalmente, aunque para China aún no es posible cuestionar el orden regional liderado por Estados Unidos, tiene interés en construir las bases para aumentar su influencia política en la región. Como consecuencia, desde una perspectiva teórica, China coincide con los objetivos autonomistas de Unasur, pero al mismo tiempo genera escenarios para su debilitamiento.

Palabras clave: China. Unasur. Sudamérica. CELAC. América Latina. Orden Regional.

Abstract

Over the past decade, China has gradually increased its trade and political ties with Latin America, particularly with South American countries. This process has prompted important changes regarding China's role in the project of a South American regional order, driven by Unasur since 2008. Unasur was proposed as an integration block outside of the inter-american system led by United States, because it would promote regional autonomy. In parallel, the rise of China in the world economy generated high expectations about the possible emerge of a multipolar international order. This paper seeks to examine the current and potential role of China in a South American regional order, suggesting that while China increased commercial proximity to South America, its main priority is to establish links to the Latin American region as a whole, as Unasur is not yet recognized as a strategic regional entity. China has not been able to challenge the established regional order led by the United States, however is interested in building political influence in this region. As a result, China coincides theoretically with the goal of autonomy promoted by Unasur, but is also generating scenarios for a weaker South America.

Keywords: China. Unasur. South America. CELAC. Latin America. Regional Order.

Lizeth Ayala: Candidata a Magister en Asuntos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia y Profesional en Negocios Internacionales por la Universidad Santo Tomás. Actualmente es investigadora del Grupo de Orden Internacional y Órdenes Regionales (GIOR) de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Contacto: lizethayala@usantotomas.edu.co.

Javier Ramírez: Bachiller en Ciencia Política y Gobierno por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es investigador de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la misma universidad, en los grupos sobre Orden Internacional y Órdenes regionales (GIOR) y Política Exterior Peruana (GIPEP). Contacto: jramirez@pucp.edu.pe.

EL ROL DE CHINA EN EL PROYECTO DE UN ORDEN REGIONAL SUDAMERICANO

Introducción

El ascenso de China en la economía global y su creciente importancia en el ámbito político constituye uno de los cambios más importantes en el orden internacional de las últimas décadas. A nivel histórico, Occidente había tendido a minimizar el rol del gigante asiático y relegarlo a un papel secundario. Sin embargo, el proceso acelerado de industrialización china y su elevada demanda de materias primas favoreció una dinámica de mayor acercamiento con diversas regiones a nivel mundial, especialmente con África, Asia Central y Latinoamérica (Alden, 2005; Clarke, 2013). El crecimiento extraordinario de su economía le permitió a China convertirse en una potencia emergente con posibilidades de consolidar un orden multipolar, generando así un contrapeso a la hegemonía tradicional que ha tenido Estados Unidos en las regiones y en el mundo (Jacques, 2012; Zakaria, 2009).

En particular, existe un creciente interés en el estudio de la presencia de China en América Latina (Li, 2016; Morgan, 2015). En este sentido, la gran mayoría de investigaciones analizan la influencia china, principalmente en materia de inversiones y acuerdos comerciales bilaterales negociados en la última década (Creutzfeldt, 2014; Bolinaga & Slipak 2015). El intercambio comercial entre China y Latinoamérica ha evidenciado un incremento progresivo desde principios de la década del 2000 y, en especial, después de la crisis mundial del 2008 (CEPAL, 2015a). Este proceso ha suscitado que China pase de ser un socio comercial de menor relevancia a ser uno de los principales destinos de las exportaciones latinoamericanas, como sucedió en los casos de Brasil, Chile y Perú (CEPAL, 2015b).

Sin embargo, más allá de su rol en términos de comercio e inversiones, es preciso poner atención a la manera en que está cambiando la relación de China con los bloques regionales de Latinoamérica. Pese a que existe un creciente interés en estrechar relaciones económicas y diplomáticas con bloques como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) o la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), se trata de un fenómeno incipiente manifestado en la organización de las primeras cumbres y encuentros multilaterales¹. Por tanto, es importante analizar

¹ En el año 2015 se realizó la primera reunión del Foro China-CELAC en Beijing. Así también, en 2016 una delegación china se reunió con representantes técnicos de Unasur, expresando voluntad de acercamiento mutuo.

más ampliamente el rol de China como potencia externa y su influencia en la región latinoamericana y sudamericana.

China generó altas expectativas sobre la posible emergencia de un orden internacional multipolar que beneficiaría la creación de nuevos órdenes regionales (Shambaugh, 2005). La búsqueda china de un nuevo orden internacional parece confluir, a su vez, con los objetivos iniciales de Unasur, considerando que este mecanismo de integración propugnaba una mayor autonomía de la región sudamericana. No obstante, tras el optimismo exacerbado del regionalismo post-hegemónico y post-liberal, el proyecto de un orden regional sudamericano se ha debilitado en los últimos años debido a diversos factores, entre los que se encuentra la falta de liderazgo de Brasil y el estancamiento económico que afecta a la región. Además, la relativa proximidad de Estados Unidos al subcontinente supone un reto para la formación de una región autónoma que cuente con la participación de nuevos actores extra-regionales, como lo sería China en Sudamérica.

Ante este escenario, el presente artículo se cuestiona ¿Cuál es el rol potencial de China en la construcción de un orden regional sudamericano? En este sentido, el objetivo de este trabajo es dar luces sobre las consecuencias de una mayor presencia china en la región sudamericana. De forma específica, se busca comprender las limitaciones y oportunidades que ofrece el acercamiento de China al proyecto de Unasur. Aunque este fenómeno es reciente, es posible evaluar a nivel teórico el rol de China como potencia extra-regional relevante en Sudamérica.

Para abordar esta problemática, en primer lugar, se desarrollará un marco teórico que presenta los elementos más importantes de un orden regional. Se discutirá la perspectiva del regionalismo hegemónico de Katzenstein (2005) buscando ponderar el rol de las potencias extra-regionales –Estados Unidos y China– en la posible construcción de un orden regional sudamericano. En segundo lugar, se describirán las potencialidades de Unasur como proyecto post-hegemónico, enfatizando el rol de China como potencia extra-regional. Por tanto, se revisarán los escenarios de una posible transición o competencia hegemónica entre China y Estados Unidos en la región. En la tercera sección, se describirá la forma en que China se ha proyectado en Sudamérica, explicando los avances en sus vínculos recientes con Unasur y diferenciándolos de su aproximación hacia Latinoamérica, en particular hacia CELAC. Por último, se presentarán algunas conclusiones y prospectivas sobre el rol de China en Sudamérica, evaluando en qué medida el escenario observado puede servir para reafirmar o cuestionar los supuestos del regionalismo hegemónico.

En cuanto a la metodología empleada, este estudio utiliza como fuente de información los documentos oficiales del Foro China - CELAC (2015), así como los pronunciamientos sobre los diferentes encuentros de la delegación china con equipos técnicos de Unasur (2016). También se recogen fuentes secundarias que han abordado las relaciones chino-latinoamericanas, tales como libros y artículos académicos publicados en revistas especializadas. En el procesamiento de la información se usa el método analítico, primero, para distinguir los elementos que componen una

región sudamericana y, en la parte final, para categorizar el rol de China en Sudamérica. Además, se utiliza el método comparado para analizar la diferencia de la presencia de China y de Estados Unidos en la región, así como para comparar la relación entre China y Unasur con respecto a la de China y CELAC.

En este artículo se plantea que China tiene interés en aumentar su presencia en Latinoamérica como alternativa a la contención realizada por Estados Unidos en Asia, por lo cual no sólo busca perfilarse como socio económico, sino que está construyendo las bases para aumentar su influencia política en la región. Como consecuencia, el gigante asiático podría coincidir en sus aspiraciones con los objetivos regionales y autonomistas de CELAC y Unasur. Sin embargo, de forma pragmática, China muestra mayor interés en constituirse como un socio regional del bloque latinoamericano y no sudamericano. De esta manera, puede profundizar el actual debilitamiento del proyecto sudamericano, cuestionando su *frontera simbólica* y manteniendo su dependencia a potencias extra-regionales. Por otro lado, mientras que China se ha planteado incrementar su presencia en Latinoamérica, aún no se constituye como una potencia capaz de cuestionar el orden regional americano liderado por Estados Unidos.

Los elementos de un orden regional: El rol de las potencias extra-regionales

La literatura académica ha estudiado a los órdenes regionales en función de la integración interestatal resaltando, sobre todo, el aspecto económico. La mayoría de planteamientos previos al fin de la Guerra Fría tendían a extrapolar las características del sistema internacional a los subsistemas (Cantori & Spiegel, 1973; Russett, 1967). Más adelante, se hizo frecuente una perspectiva que posiciona a los complejos de seguridad y la influencia de grandes potencias como ejes en la construcción de las regiones (Buzan & Waever, 2003; Lemke 2002). En general, los enfoques sobre integración y seguridad han sido los más usados para estudiar las regiones y ambos tienden a incluir un sesgo normativo que ha sido influenciado por la experiencia europea².

En la actualidad, los estudios regionales intentan apartarse de los criterios eurocentristas y economicistas. Por ejemplo, si bien la Asean ha sido considerada como un proceso cuyo punto de “referencia pasiva” fue la Unión Europea, en su implementación ha mostrado innovaciones institucionales propias en temas de derechos humanos, acción colectiva, entre otros (Wong, 2012). Por otro lado, en las Américas se han identificado logros incipientes de modelos alternativos como

² El eurocentrismo se manifiesta en una serie de conceptos universalizados de la historia europea; por ejemplo, la estructura del Estado y los modelos de organizaciones internacionales. Los estudios de área han criticado este prejuicio, proponiendo un enfoque empírico que busca construir teoría de forma inductivista y orientándose hacia otras regiones (Ayoob, 1986; Shambaugh, 2005).

Unasur, el cual busca contribuir a la formación de una región sudamericana y un regionalismo post-hegemónico (Briceño-Ruiz & Ribeiro Hoffmann, 2015)³.

Desde una perspectiva sistémica, la formación de un orden internacional implica necesariamente la redefinición geopolítica de grandes espacios mundiales y de las esferas de influencia de las potencias mayores, lo cual se materializa en la formación de nuevos órdenes regionales (Alcalde, 2010). Según esta conceptualización, un orden regional consiste en un arreglo complementario que suele ser subordinado al orden internacional y puede ser visto como un “macro-régimen de cooperación” (Alcalde, 2010, p.14). Esta noción se basa en el planteamiento de Katzenstein (2005) según el cual una región es parte fundamental del orden mundial y expresa formas institucionales distintivas.

Según Alcalde (2010), al discutir la posibilidad de construir un orden regional en Sudamérica es necesario evaluar tres aspectos principales. En primer lugar, la voluntad de una o varias potencias en generar un orden regional. Este rol de liderazgo podría ser asumido por una gran potencia, una potencia regional en ascenso o una potencia regional auspiciada por una gran potencia extra-regional. La región, por lo tanto, estará impulsada y delimitada por actores con una alta posición en la jerarquía internacional. El segundo aspecto se refiere a los cambios en las correlaciones de poder mundial y regional. Estas transformaciones son determinantes ya que los nuevos equilibrios de poder entre grandes potencias o al interior de las regiones establecen si la región será dependiente o no de una gran potencia. Por último, se debe atender al macro-régimen de cooperación regional; ello incluye a los diversos esfuerzos estatales orientados a obtener beneficios de la interdependencia, lo cual puede traducirse en la creación de interés grupal o instituciones comunes con tendencia hacia la integración⁴.

Siguiendo a Katzenstein (2007), es necesario complementar esta conceptualización con una variable de carácter ideacional que puede denominarse *frontera simbólica*. Dicho autor resalta que las regiones son políticamente poderosas porque son espacios de experiencias no sólo materiales sino también culturales. Por esta razón, las regiones no pueden ser definidas simplemente en referencia a la demarcación geográfica, ya que las fronteras son también resultados político-culturales⁵. Por esta razón, es necesario comprender cómo se define socialmente a las fronteras, proceso que está en constante cambio y se observa en “los patrones de comportamiento independientes y las prácticas políticas” (Santa Cruz, 2012, p.223). Cabe señalar que, en el regionalismo americano, la fluidez de las fronteras regionales se manifiesta en las variaciones de los ejes norte-sur y costa pacífica-atlántica.

³ Para una explicación de la reconfiguración de los órdenes regionales, véase Alcalde, 2014, pp. 73-79.

⁴ Cabe anotar que Alcalde observa la construcción de un orden regional más allá de sus componentes económicos.

⁵ Katzenstein recoge la noción de Georg Simmel, según la cual una frontera no es un hecho geográfico que tiene consecuencias sociológicas, sino un hecho sociológico que toma una forma geográfica (Santa Cruz, 2012, p. 587).

Tras precisar los elementos teóricos más importantes en la construcción de una región, a continuación, se discute el rol de las potencias extra-regionales en dicho proceso. Al respecto, existe un debate contemporáneo entre quienes observan una creciente autonomía regional y los que reafirman la supremacía de Estados Unidos como hacedor de regiones. Según Kelly (2007), los académicos del nuevo regionalismo observan que es la primera oportunidad en la historia para lograr la distinción de las regiones en relación con el sistema internacional. Por el contrario, desde el regionalismo hegemónico, Katzenstein (2005) ha reafirmado la “dominación del sistema” sobre los subsistemas, por la cual las regiones serían plataformas locales de la primacía de Estados Unidos.

Katzenstein (2005) observa un sistema *hub-and-spoke* (centro y difusor) con Estados Unidos en el centro del mismo. Así, el *imperium americano*, mediante acciones que mezclan poder territorial y no territorial, influye y delinea a las regiones⁶. El autor plantea que Estados Unidos coordina a las regiones críticas a través de *core states* (Estados centrales), como Japón en Asia y Alemania en Europa. A diferencia de ambos casos, en América se destaca la abrumadora presencia de Estados Unidos. Por ello, tanto Latinoamérica como Canadá estarían determinados por el poder estadounidense, ya que son cercanos al centro del *imperium* (Katzenstein, 2007). Entonces, la posibilidad de autonomía regional se mediría en términos de desinterés y abandono por parte de Estados Unidos, según sus preferencias coyunturales.

Ante este escenario, la política exterior estadounidense, sumada a los procesos de globalización, genera un mundo de “regiones porosas” (Katzenstein, 2007, p. 400). Esta característica se agravaría en las regiones con múltiples Estados débiles, como Latinoamérica o África, lo cual no sólo facilita la influencia del hegemón, sino que también puede tentar la intervención de *outsiders*. De esta manera, la apertura y debilidad de los Estados erosiona a las regiones y las convierte en espacios potenciales para el surgimiento de transiciones de poder. Desde esta teoría, Katzenstein ubica a las regiones como un elemento central en la configuración del orden internacional, aunque minimizando su autonomía de acción. En su visión, el sistema primario (internacional) sigue siendo dominante, como Kaplan (1957) argumentaba, además las regiones no serían niveles de análisis o actores independientes, sino herramientas del Estado dominante a nivel global.

A pesar de que esta lectura resalta la continuidad de la hegemonía estadounidense, Katzenstein (2005) también acepta que el final de la Guerra Fría ha creado un espacio abierto para la movilización social del Tercer Mundo, haciendo más difícil la intervención desde arriba. Así mismo, la superposición (*overlay*) del hegemón en las regiones no se ejerce como una intervención directa. Los *core states* aliados sirven para enmascarar, suavizar y volver a “empaquetar” la influencia estadounidense en una forma aceptable a nivel local. Las regiones se convierten así en plataformas

⁶ Katzenstein identifica seis regiones: Europa, Asia del Este, África, Latinoamérica, Medio Oriente y Sur de Asia. Las regiones planteadas por Katzenstein reflejan la división militar de Estados Unidos del mundo en seis comandos de combate unificados (Kelly, 2007).

para la transmisión del poder de Estados Unidos y de sus “tropas culturales” (Kelly, 2007, p. 222). En otras palabras, para Katzenstein las regiones son una forma encubierta de proyectar la influencia estadounidense.

El rol del *core state* no depende fundamentalmente del tamaño o crecimiento económico de un país que aspira a esa posición, sino de los vínculos históricos que mantiene con Estados Unidos. Por ejemplo, en el 2007, Katzenstein preveía que el declive de las redes productivas de Japón, comparado a la creciente importancia de China, no cuestionaría la influencia política y regional nipona. Aunque el autor consideraba que era muy posible que China sobrepase en capacidades materiales a Japón, pensaba que ello no cambiaría su rol de *Estado pivote*⁷ en el corto plazo. Por estas razones, China podría ser advertido como un *outsider* para el orden internacional liderado por Estados Unidos, pero todavía incapaz de redefinir los espacios regionales, pues necesitaría de una proyección que integre también poder político-cultural. Además, para asumir una influencia regional más amplia, China necesitaría replantear sus vínculos con el hegemon, lo cual puede representar una alternativa contestataria.

A modo de balance, el regionalismo hegemónico enfatiza que las regiones son vulnerables a la influencia de grandes potencias, en especial, a la intervención del hegemon estadounidense. Ello desestima los intentos de los Estados para establecer un orden regional independiente del interés norteamericano o alternativo a la estructura económica y de seguridad globales. Según esta perspectiva, el regionalismo aparece solamente como una reacción subordinada a los dictados y limitaciones de la globalización, o bien, como una respuesta pragmática a las presiones del mercado externo (Hettne, 2005). De acuerdo con este planteamiento, mecanismos de integración latinoamericanos como la Alianza del Pacífico podrían ser interpretados simplemente como respuestas pragmáticas a las presiones del mercado internacional. Por su parte, los proyectos que difunden discursos autonomistas como Unasur, aparecen como proyectos marginales con pocas capacidades de establecer un nuevo orden regional.

Aunque Latinoamérica no es una región crítica para la continuidad o cuestionamiento del *imperium americano*, la presencia china podría agudizar la percepción sobre el distanciamiento y desinterés de Estados Unidos. Esta estrategia se puede entender como una respuesta a la contención norteamericana hacia China en Asia. A diferencia de la competencia entre grandes potencias que existe en el continente asiático; Latinoamérica se muestra como una zona de bajo interés estadounidense, sin *core state* y con alta porosidad. La región aparece, entonces, como un espacio que

⁷ En términos generales, un Estado pivote es un país en vías de desarrollo con la capacidad de afectar la estabilidad regional o internacional por su tamaño, posición geoestratégica, población e importancia económica (Chase, Hill & Kennedy, 1999).

respaldaría el ascenso de China en el escenario internacional, siempre que se implemente una intervención más ambiciosa que la de tipo comercial.

Si bien el *overlay* estadounidense en Latinoamérica puede ser cuestionado en el futuro, la perspectiva del regionalismo hegemónico ofrece un marco útil para comprender el rol de las potencias extra-regionales en escenarios con Estados débiles. Es necesario resaltar la importancia del cambio sistémico como precondition para que China asuma la promoción de órdenes regionales y, bajo este propósito, la necesidad de su participación como líder político más allá de su rol meramente económico. Así también, esta propuesta teórica es útil para identificar que la formación efectiva de un orden regional sudamericano no sólo depende de la eficacia de sus organismos de integración, sino que es muy importante la redefinición de un espacio regional frente a las correlaciones de poder globales y los intereses de potencias extra-regionales.

El proyecto “post-hegemónico” de Unasur en el contexto del ascenso chino

Como macro-régimen de cooperación, Unasur suele ser diferenciada por su objetivo de fomentar una agenda que no se centra en la convergencia de modelos económicos y, en cambio, prioriza la articulación política de la región (Chaves, 2010; Bonilla & Long, 2010)⁸. Además, este bloque busca incidir favorablemente en la calidad de vida de la población a través de proyectos en las áreas de energía, infraestructura y salud (Unasur, 2008). Por ello, algunos analistas consideran que Unasur representa un punto de quiebre con respecto al regionalismo abierto⁹, dando paso a un proyecto regional *post-liberal* que, a través de la reivindicación del componente político y el rol del Estado, busca construir instituciones y políticas públicas comunes (Sanahuja, 2012). De esta forma, durante su creación en el 2008, Unasur se perfilaba como un mecanismo de cooperación ambicioso y como un foro político para coordinar una posición sudamericana en el escenario internacional.

Aunque la formación de un orden regional sudamericano presenta graves obstáculos institucionales e identitarios¹⁰, los avances de Unasur en temas como la defensa regional generaron optimismo sobre la posibilidad de que Sudamérica ganase mayor autonomía ante la hegemonía estadounidense. A través de la creación del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS), que consiste en una instancia de consulta, cooperación y coordinación para preservar la estabilidad y paz de la

⁸ Otros académicos señalan que, si bien, este mecanismo abre caminos para la unión político-estratégica de la región, tiene dificultades por no incluir el aspecto económico como posible eje común (Gomes, 2012).

⁹ El regionalismo abierto es un modelo de integración económica basada en la baja protección externa para mejorar la competitividad internacional, la innovación y la eficiencia productiva. Según Sanahuja, desde 1990 hasta el 2005, fue la estrategia regional más extendida en América Latina, teniendo como referentes al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur). Véase Sanahuja, 2014, p. 77- 79.

¹⁰ Para algunos académicos, el regionalismo sudamericano se sustenta en la formación de nuevas identidades locales *contra-hegemónicas* capaces de crear un sentido alternativo a las representaciones culturales del neoliberalismo (Can, 2010). Sin embargo, la construcción de una *frontera simbólica sudamericana* es incipiente y presenta grandes obstáculos como la superación del imaginario latinoamericanista. La noción de Sudamérica está en construcción, y consiste en una narrativa poco sustentada en acciones de política formal (Diamint, 2013)

región, se demostró la posibilidad de establecer un sistema de reglas efectivo que incluyese a todos los países sudamericanos. Aunque el CDS descartó convertirse en una alianza militar —como pretendía Venezuela— este foro ha avanzado hacia la integración de las industrias de defensa sudamericanas y la formación de una doctrina común, buscando así aumentar la autonomía regional (Lockhart, 2013).

Inspirados en los avances preliminares de Unasur, especialmente en materia de seguridad y como foro político para la resolución de conflictos regionales, algunos académicos latinoamericanos extendieron la óptica *post-hegemónica* de Acharya (2009) en el escenario sudamericano. Bajo esta perspectiva, el “momento unipolar” había terminado y empezaba un periodo de transición internacional caracterizado por el declive relativo de la hegemonía estadounidense. En esta línea, se criticaban los supuestos de Katzenstein (2005) sobre la capacidad del hegemon para formar regiones, instituciones y estructuras de producción. El orden internacional, entonces, habría llegado a su fin no por la disminución del poder de Estados Unidos, sino debido a la aparición de nuevos hegemones regionales —como China en Asia del Este (Acharya, 2010)¹¹.

Es así que la mirada post-hegemónica, aplicada a Sudamérica presentaba a Unasur como un proyecto con posibilidades reales de establecer regímenes de cooperación más independientes de la influencia estadounidense (Tussie, 2010; Trucco, 2010; Riggiozzi, 2012). Según los análisis optimistas, Sudamérica estaría presenciando un “cambio de era” de gran dinamismo que implica la interconexión de componentes internos como una sociedad civil protagónica y una cultura de integración que busca la autonomía, identidad cultural común y propósitos de desarrollo socio-económico (Legler, 2013). Estos factores internos habrían posibilitado la construcción de Sudamérica como un bloque de integración cada vez más autónomo y, además, como un espacio regional nuevo, distanciándose de la noción de subregión con la cual suele ser asociada¹².

Durante los primeros años de existencia de Unasur la configuración de voluntades regionales y fuerzas globales presentaba un escenario optimista para el inicio de un periodo post-hegemónico. A nivel regional muchos gobiernos, que eran parte del llamado “giro a la izquierda”¹³, fortalecieron sus posiciones críticas hacia Estados Unidos, buscando mayor soberanía en la resolución de sus asuntos internos (Bonilla & Long, 2010). En adición, el destacado liderazgo de Brasil parecía posicionarlo como el hegemon regional de Sudamérica. En la actualidad, las fuerzas políticas de la región han cambiado considerablemente, haciendo más difícil el cumplimiento de los objetivos de Unasur. Estudios recientes destacan el retroceso de la izquierda, mientras que la crisis de Brasil ha

¹¹ Acharya (2010) denomina al nuevo ordenamiento global liderado por hegemones regionales como “regiopolaridad”.

¹² T.V Paul (2012) define a una subregión como un conjunto de Estados próximos entre sí con interconexión cultural e ideológica. Así identifica como subregiones al caribe y el cono sur en Latinoamérica.

¹³ Por ejemplo, Venezuela (1998), Brasil (2002, 2006, 2010), Argentina (2003, 2008 y 2011), Uruguay (2004), Bolivia (2005), Ecuador (2006), Paraguay (2008).

desestimado las expectativas de su crecimiento como líder regional y más aún como gran potencia (Leiras, 2016). Así, aunque el proyecto de Unasur sigue en construcción, sus principales promotores regionales se muestran debilitados.

Por otra parte, es importante observar el contexto extra-regional, que tiene como rasgos destacados la continuidad de la primacía estadounidense y el acercamiento de China. Al respecto, es importante señalar que, a pesar de que el repliegue de Estados Unidos en América Latina se ha mantenido¹⁴, las expectativas de un orden multipolar liderado por los BRICS no han sido satisfechas. Al mismo tiempo, el ascenso de China se ha mantenido y parece posicionarse como una potencia extra-regional relevante en Latinoamérica. Por ello, es necesario aclarar en qué medida la voluntad de Estados Unidos y China ha cambiado respecto a la región.

Históricamente, los países sudamericanos han sido catalogados como parte de la esfera de influencia de Estados Unidos que se extiende, a nivel general, en Latinoamérica. El país norteamericano ha intervenido en múltiples ocasiones en los asuntos internos de los países de la región, basándose en una retórica de líder incontestable y en un “sentimiento mesiánico” que ha justificado sus acciones (Ardila, 1996). De este modo, a nivel global se consolidó el estereotipo de que América Latina ha sido, en realidad, el patio trasero de Estados Unidos.

En este contexto, el ascenso de China y su paulatino acercamiento a Latinoamérica podría representar un reto a la tradicional dominación estadounidense en la región. Según Ellis (2009), el impacto de la relación chino-latinoamericana tiene repercusiones en diferentes sentidos: en el ámbito político, China puede consolidarse como un modelo alternativo a seguir en contraposición al paradigma liberal norteamericano; en el ámbito militar y social, puede debilitar la voluntad latinoamericana de seguir cooperando con Estados Unidos; y en el ámbito económico, puede desplazar definitivamente a Estados Unidos como socio comercial principal de la región. En este sentido, según Fornés & Butt Philip (2012), las relaciones entre China y Latinoamérica no tienen una carga histórica tan fuerte como las relaciones con Estados Unidos que se han caracterizado por la interferencia política y explotación comercial.

Sin embargo, según Stallings (2008), una intervención de tipo ideológico y político en Latinoamérica tiene un alto costo para China porque puede deteriorar de forma considerable sus relaciones con Estados Unidos, que se constituye como un eje importante para su economía. Además, el gigante asiático ha empezado a afrontar problemas de legitimidad a nivel interno y necesita consolidarse aún más en su propia región, lo que puede disminuir su interés en involucrarse a profundidad en Latinoamérica. Por su parte, Tokatlian (2006) afirma que China no tiene aún la

¹⁴ Proceso que inició tras el fin de la Guerra Fría y que se profundizó durante la guerra contra el terrorismo (Nolte, 2006).

capacidad para desafiar la hegemonía hemisférica de Estados Unidos, por lo cual mantiene un comportamiento no revisionista en la región.

En este mismo sentido, Phillips (2010) afirma que China no asumirá el riesgo de involucrarse profundamente con Latinoamérica, pues pretende evitar consecuencias geopolíticas o generar una percepción de amenaza para Estados Unidos. De este modo, China reconoce que Latinoamérica está dentro de la esfera de influencia norteamericana, por lo que no ha intentado construir una relación conducida ideológicamente con la región. Sin embargo, no se puede desconocer el hecho de que la emergencia de China ha coincidido con un sentimiento anti-estadounidense y el ascenso de gobiernos de izquierda en Latinoamérica, lo que ha significado una dificultad para dividir la agenda económica de la agenda política entre el gigante asiático y la región (Phillips, 2010).

Finalmente, en cuanto a la posibilidad de que China represente un modelo alternativo a seguir por parte de Latinoamérica, según Tokatlian (2006), es importante resaltar el papel de los valores en este tipo de escenarios. Por tanto, se debe tener en cuenta que Latinoamérica comparte los valores democráticos de Occidente, por lo cual el modelo político interno chino resulta, en general, poco atractivo para la región. Cabe anotar que, el modelo externo de diplomacia, el multipolarismo y el pragmatismo promovidos por China pueden llamar la atención de los países latinoamericanos, fomentando la adopción de los mismos en la región (Tokatlian, 2006). Sin embargo, las diferencias de valores podrían no ser determinantes en el futuro, pues

Teniendo en cuenta la larga y persistente historia de los vínculos comerciales y de inversión de estilo colonial entre América Latina y Europa, y América Latina y América del Norte, la llegada de los comerciantes chinos y los inversores en vigor en la región se parece mucho a la llegada de la nueva fuente de 'suave poder imperial' (Ferguson, citado en Fornés y Butt-Philip, 2012, p. 129).

El avance chino: ¿Un enfoque latinoamericano o sudamericano?

El ascenso internacional de China y su posicionamiento como actor fundamental en el comercio global ha alentado su aproximación paulatina a diferentes regiones del mundo. La industrialización china ha demandado un importante flujo de materias primas para su expansión, cuyos proveedores han sido principalmente los países de África, Asia y Latinoamérica. Durante la primera década del 2000, la demanda exacerbada por los *commodities* generó un incremento de su precio en el mercado internacional favoreciendo el crecimiento económico de estas regiones (Rosales & Kuwayama, 2012). Esta coyuntura de prosperidad fomentó un diálogo fluido entre China y sus proveedores, que empezaron a desarrollar una primera visión optimista de su relación con el gigante asiático y de las potencialidades del intercambio bilateral. Este ha sido, entre otros ejemplos, el caso de Latinoamérica.

A nivel histórico, la República Popular China tuvo un primer acercamiento con América Latina en la década de 1970 cuando Deng Xiaoping lideró la apertura de su régimen hacia el mundo

(Bingwen, Hongbo & Yunxia, 2011). En este periodo se buscó restablecer las relaciones diplomáticas que se habían interrumpido tras el triunfo de la revolución maoísta en China, aunque los avances en la interacción interregional fueron aún muy limitados (Connelly & Cornejo, 1992). Posteriormente, en los años noventa algunos de los países latinoamericanos empezaron a reconocer a China como un potencial socio estratégico, por lo que redireccionaron sus esfuerzos de política exterior hacia la cuenca del Pacífico. El interés latinoamericano en China aumentó paulatinamente hacia los años 2000 en atención a su sorprendente crecimiento económico y su ingreso oficial a la OMC (Jenkins, 2015).

Progresivamente, China pasó de ser un país de escasa relevancia para Latinoamérica a ser uno de sus principales socios comerciales. En efecto, “entre 2000 y 2013, el comercio de bienes entre América Latina y el Caribe y China se multiplicó por 22, pasando de poco más de 12.000 millones de dólares a casi 275.000 millones de dólares” (CEPAL, 2015b, p. 25). Además, la inversión extranjera directa (IED) proveniente del gigante asiático ha presentado una tendencia al alza en los últimos años hasta llegar a representar aproximadamente un 6% de los flujos totales de IED recibidos en la región. Sin embargo, la relación entre Latinoamérica y China ha intentado ir más allá del intercambio comercial y las inversiones. El interés chino en CELAC es una muestra de ello.

El Foro China – CELAC es una iniciativa de diplomacia multilateral cuyo objetivo es fomentar la cooperación en términos políticos, económicos, sociales y culturales con base en un denominado “destino común” que convoca a las partes a trabajar en conjunto para el desarrollo de sus pueblos y a construir un diálogo en torno a intereses compartidos (Foro China – CELAC, 2015a). Para ello, se ha establecido una serie de espacios de debate y subforos en los que se abordan temas concernientes al sector agropecuario, tecnológico, científico, empresarial y académico, entre otros, para los que se plantean proyectos de cooperación entre China y los países latinoamericanos (Foro China – CELAC, 2015b).

Según la Declaración de Beijing de 2015:

China y los Estados latinoamericanos y caribeños, en su condición de países en vías de desarrollo y economías emergentes, constituyen relevantes fuerzas para la consecución de la paz mundial y la prosperidad, así como la promoción del multilateralismo, de un mundo multipolar y una mayor democratización de las relaciones internacionales.

Tabla 1. Lugar que ocupa China como socio comercial en los países de Latinoamérica

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	2000	2013	2000	2013
SUDAMÉRICA				
Argentina	6	2	4	2
Bolivia	18	8	7	3
Brasil	5	1	4	1
Chile	12	1	11	2
Colombia	36	2	9	2
Ecuador	18	9	10	2
Guyana	27	19	6	3
Paraguay	15	29	3	1
Perú	4	2	9	2
Uruguay	4	3	7	1
Venezuela	35	2	18	2
AMÉRICA CENTRAL				
Belice	23	7	17	4
Costa Rica	30	7	15	2
El Salvador	49	34	23	4
Guatemala	43	10	19	3
Honduras	54	8	21	2
México	19	4	7	2
Nicaragua	35	19	20	3
Panamá	31	3	25	4
EL CARIBE				
Antigua y Barbuda	/	26	26	3
Bahamas	29	13	28	6
Barbados	42	11	9	4
Cuba	6	1	3	1
Dominica	/	30	25	5
Jamaica	16	11	10	4
República Dominicana	12	4	2	2

Fuente: Adaptado de CEPAL (2015b).

Se trata, pues, de un foro bastante ambicioso en cuanto a sus alcances y proyección. El fortalecimiento de la relación entre China y Latinoamérica en este tipo de escenarios se puede interpretar como una evidencia del creciente interés chino en ampliar su capacidad de consenso en otras regiones. Esto busca repercutir, finalmente, en una mayor capacidad de convocatoria en las votaciones que China propone en espacios multilaterales como la ONU. En este sentido,

“Pekín quiere reducir la presión que recibe desde Occidente sobre asuntos como la violación de los derechos humanos o la situación de Tíbet y Xinjiang. Un ejemplo claro del éxito de esta

estrategia fue la votación de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU del 15 de abril de 2004 sobre las acciones a seguir ante las flagrantes violaciones de los derechos humanos en China. Ningún país latinoamericano con relaciones diplomáticas oficiales con Pekín votó a favor de tomar medidas. Asimismo, China ha buscado socios en Latinoamérica para forjar alianzas en foros multilaterales para oponerse a los intereses de los países ricos” (Esteban, 2015, pp. 12-13).

La estrategia china se fundamenta en proyectarse como un país en vías de desarrollo que comparte los mismos retos y problemáticas que los países latinoamericanos, evitando así generar una imagen de potencia superior extractivista. De este modo, busca consolidar una estrecha colaboración interregional que fortalezca sus aspiraciones revisionistas del orden internacional. Este foro se puede entender, además, como una de las apuestas de China para fomentar un orden multipolar que cuestiona la hegemonía norteamericana. Un interés adicional de China en el foro con CELAC es obtener el reconocimiento oficial por parte de los países centroamericanos que aún mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán y a los cuales quiere vincular para deslegitimar el reconocimiento con el que aún cuenta Taiwán en esta parte del mundo.

No obstante, pese a la preferencia de su enfoque hacia la totalidad de la región latinoamericana, no se puede desconocer que el acercamiento de China ha rendido importantes frutos en Sudamérica. Según el análisis estadístico de Kawai y Zhai (2012) “la exportación bilateral de América del Sur a China es significativamente mayor que el promedio de las exportaciones de América Latina a China” (p. 28). En particular, Chile y Perú han sido pioneros en la negociación de tratados de libre comercio con el gigante asiático, buscando consolidarse como países puente en la región. Por su parte, Venezuela ha firmado múltiples acuerdos de cooperación binacional con China en el ámbito industrial y militar. Así mismo, es importante destacar la cercanía de Brasil como socio comercial de China y, más aún, como su aliado en la configuración de un orden multipolar a través de su participación en el bloque de los BRICS¹⁵. Es así como, gran parte de los socios estratégicos de China en la región son, precisamente, países sudamericanos.

La proyección de China hacia Sudamérica ha estado mayormente marcada por el diálogo a nivel bilateral. Es importante anotar que estas relaciones bilaterales se han desarrollado en un ámbito comercial y económico, más que en un ámbito político (Ferchen, 2012). China ha expresado su interés en estrechar vínculos con varios de los países de la región pero, sobre todo, en torno a temas de comercio e inversión, siendo cauteloso en no ideologizar sus relaciones con los países sudamericanos. En este sentido, por ejemplo, China se relaciona indistintamente con Venezuela y con Colombia,

¹⁵ Los BRICS son un grupo de potencias emergentes conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica que, según Goldman Sachs, se destacaban por sus altas tasas de crecimiento económico y el dinamismo de su mercado.

pese a ser países con regímenes políticos y modelos económicos de orientaciones diferentes¹⁶. Así pues, el gigante asiático no condiciona sus relaciones con los Estados sudamericanos de acuerdo a afinidades políticas, sino que mantiene una aproximación pragmática, principalmente de tipo comercial.

En cuanto al acercamiento a Sudamérica en el ámbito multilateral, China ha establecido una relación aún incipiente con Unasur, que se constituye como el interlocutor oficial de la subregión. En este sentido, se ha planteado una primera agenda a desarrollar entre las dos partes. El delegado del gobierno chino para asuntos de América Latina y el Caribe, Yin Hengmin, resaltó la importancia que otorga China al diálogo con Unasur y afirmó que es preciso establecer un vínculo más profundo con base en la construcción de consensos y la cooperación integral. Inicialmente, se plantea trabajar de manera conjunta en cuatro aspectos principales: la creación de un fondo especial para infraestructura, el establecimiento de un fondo de cooperación para la producción y el desarrollo económico, la asignación de créditos preferenciales en el marco de la vinculación Sur – Sur y el inicio de acciones de cooperación multilateral contra problemas estructurales (Unasur, 2016).

De la revisión de esta agenda de trabajo es posible inferir que la relación entre China y Unasur se empezaría a construir con base en una vinculación crediticia y de cooperación, pues se basa, por una parte, en la asignación de préstamos y el flujo de capitales, y por otro, en el fortalecimiento de la cooperación, sobretodo financiera. Esto indica que el interés chino en Unasur es principalmente monetario, no de tipo político ni favorable a la construcción de un orden regional como tal.

Para que China asuma el rol de promotor de un orden regional es preciso contar con una voluntad de liderazgo extra-regional que hasta el momento no ha demostrado. Sin embargo, es importante considerar que el hecho de vincular a la región a través de préstamos y ayudas financieras puede situar a China en un lugar privilegiado para condicionarla. Si bien, la proyección de un orden regional sudamericano encontraba una esperanza en las capacidades y recursos de China como potencia para apoyar su construcción, la falta de voluntad del gigante asiático en este proyecto imposibilita esta aspiración formulada desde el ámbito teórico.

Reflexiones finales: Los roles de China en la “construcción” de Sudamérica

De acuerdo con los propósitos autonomistas que identificaba al discurso de Sudamérica en 2008 y el presunto interés de China en fortalecer sus vínculos con las regiones a partir de su ascenso como potencia emergente, en este trabajo se buscó analizar la posibilidad de que China, como potencial

¹⁶ Mientras Venezuela reivindica un modelo de gobierno más propenso a la intervención estatal; Colombia mantiene un régimen típicamente liberal.

sucesora del liderazgo estadounidense a nivel internacional, asuma un rol de apoyo en el proyecto de un orden regional sudamericano impulsado por Unasur.

En primera instancia, se realizó un análisis de las variables que determinan la construcción de un orden regional, destacando el rol de las potencias extra-regionales. Se observó que, en la actualidad, la formación de los órdenes regionales sigue dependiendo, en gran medida, de la voluntad y capacidades de las grandes potencias, en especial, de Estados Unidos. Por tanto, para comprender el desarrollo del regionalismo es necesario considerar el rol del hegemon norteamericano y prestar atención a sus vínculos con los líderes regionales o extra-regionales interesados en la construcción de las regiones.

Esta mirada supone revalorar el estudio de las correlaciones de poder globales y la voluntad de las grandes potencias como variables explicativas para comprender el regionalismo latinoamericano. En este sentido, la formación de los órdenes regionales no sólo depende de proposiciones contra-hegemónicas y sus estructuras institucionales, que suelen responder a formulaciones voluntaristas que sobreestiman la autonomía regional. Si bien, el orden internacional es favorable a la propuesta y desarrollo de nuevos espacios regionales –como Sudamérica–; la construcción de las regiones es principalmente un resultado político-cultural antes que un proceso formal, además es producto de la interacción de grandes potencias más que la organización de muchos Estados débiles.

Siguiendo esta lectura, la realidad latinoamericana al caracterizarse por la existencia de regímenes de cooperación y fronteras simbólicas de diverso carácter –a veces contrapuestas– necesita de un enfoque que combine el análisis sistémico e histórico. Desde esta aproximación, Sudamérica es un proyecto regional incipiente cuyo principal régimen de cooperación es Unasur y, en la actualidad, se enfrenta a un marco internacional menos favorable para el logro de sus objetivos autonomistas.

Usando la perspectiva del regionalismo hegemónico de Katzenstein (2005), Sudamérica representa un caso especialmente “poroso” ante la influencia estadounidense y también frente a *outsiders* extra-regionales como China. Cabe señalar que esta característica no implica una superposición inmediata o directa del *imperium americano* o una vulnerabilidad frente al acercamiento chino en la región. Esto se debe a que Estados Unidos no considera a Sudamérica como una región crítica del orden internacional y China todavía no muestra una voluntad de liderazgo político que le permita actuar como formador de regiones.

Por otro lado, con base en la perspectiva post-hegemónica, es posible observar avances parciales en la búsqueda de mayor autonomía regional en Unasur, especialmente en el ámbito de cooperación en seguridad y en la conformación de un foro político regional. Estos logros preliminares permiten que el proyecto de un orden sudamericano continúe a pesar de que Brasil, potencial

hegemón regional, esté sumido en una crisis político-económica. Además, es necesario resaltar que Unasur logró reintroducir elementos políticos en la región más allá de los temas comerciales y económicos que suelen dividir a los países sudamericanos.

No obstante, el fin del “momento unipolar” que fue utilizado como punto de partida para muchos análisis optimistas de la autonomía sudamericana, es todavía una realidad lejana en este escenario. Aunque Estados Unidos mantiene poco interés en la región, ello no equivale a un vacío de poder, ya que mantiene su posición como principal líder regional. Por ejemplo, países como Colombia y Perú mantienen estrechos vínculos comerciales, políticos y militares con el hegemón, generando así que la articulación de una voz común sudamericana crítica del orden hegemónico sea menos probable. En este sentido, la influencia de Estados Unidos sigue incidiendo en la configuración propia de la región. Incluso pese a las crecientes propuestas que critican el liderazgo estadounidense, aún los países más reacios a la intervención norteamericana, como Venezuela o Ecuador, mantienen relaciones comerciales fluidas, en su caso particular suministrando recursos petroleros a Estados Unidos.

Ante la porosidad de la región sudamericana, China ha actuado cautelosamente con relación a la retórica antiestadounidense de algunos gobiernos y ha implementado un acercamiento meramente económico y desideologizado. El gobierno chino muestra un rol pragmático al no entrar en confrontación con Estados Unidos en Latinoamérica. El tipo de acercamiento que China ha mostrado en América Latina, a diferencia de África o el Sudeste Asiático, parece ser conscientemente autolimitado. A pesar de poseer las capacidades para generar lazos de cooperación en seguridad ha preferido perfilarse como un socio extra-regional relevante, pero secundario a Estados Unidos.

De esta manera, el gigante asiático parece reconocer que América Latina, como un todo, se encuentra dentro de la esfera de influencia estadounidense y ha considerado poco estratégico convertir a esta región como un espacio para aumentar su influencia extra-regional. China no busca constituirse como un rival de Estados Unidos en América Latina; sus propósitos son, principalmente, de tipo económico: asegurar el suministro de las materias primas que requiere para sus procesos de industrialización y consolidar mercados para sus productos de manufactura. Aunque existen discursos oficiales que apelan al sentido de unidad y compromiso entre China y los países latinoamericanos (Foro China – CELAC, 2015a); en realidad la agenda común que se está construyendo retrata a Latinoamérica como despensa de alimentos y fuente de recursos naturales. Al mismo tiempo, la región tiene intereses difusos hacia China pero, en general, también la observa de forma economicista, como fuente de inversiones y palanca de las exportaciones primarias.

Uno de los factores que dificulta en mayor medida las posibilidades de que China ascienda como socio extra-regional de Sudamérica es su diferencia en términos ideológicos. Mientras que China asume su posición en el mundo como una potencia de trayectoria milenaria y destinada a retomar su rol en el mundo, Latinoamérica combina identidades poco consolidadas y contrapuestas

incluyendo un discurso contra-hegemónico y, en otros momentos, subordinado al poder estadounidense. Estas diferencias hacen que la negociación de China ante espacios multilaterales como Unasur y CELAC sea muy difícil por la multiplicidad de intereses y sesgos de información en juego.

Por otra parte, al establecer una comparación entre el interés de China hacia Latinoamérica y hacia Sudamérica se pueden constatar múltiples hallazgos. En primer lugar, China ve a Sudamérica como un importante socio comercial, pero no como una entidad regional significativa debido a las falencias en su proyección como bloque. China no reconoce a Sudamérica como un espacio delimitado por una frontera simbólica ni con una identidad colectiva propia. Por tanto, la importancia que le da a una posible negociación con Sudamérica es, todavía, escasa.

La preferencia de un enfoque latinoamericano en China se explica, en parte, porque a nivel mundial se percibe, con mayor facilidad, una entidad regional latinoamericana en lugar de una sudamericana. Los estereotipos que presentan una supuesta homogeneidad cultural entre los países del sur de Estados Unidos solían ser usados para diferenciar a la región de la “América Anglosajona”. Con la aparición de una retórica tercermundista durante la Guerra Fría, la idea de Latinoamérica como entidad política volvió a cobrar vigencia. Desde entonces, esta etiqueta ha permeado las nociones geopolíticas omitiendo las diferencias ideológicas y estructurales dentro de la región.

Además, a nivel geopolítico China considera más favorable establecer una relación amplia con Latinoamérica porque esta región incluye a los países centroamericanos que tradicionalmente han reconocido a Taiwán como vocero oficial de China. Una cercanía mayor con el bloque latinoamericano en su conjunto podría generar incentivos suficientes para que los países de Centroamérica se desvinculen de Taiwán y otorguen reconocimiento oficial a la República Popular China.

En adición, China tiene interés en reducir la presión que recibe desde Occidente en temas relacionados con el respeto a los Derechos Humanos y la independencia del Tíbet y Xijiang. La neutralidad o apoyo de los países latinoamericanos hacia China marca una diferencia significativa en los foros multilaterales. En tal sentido, tiene mayor impacto el hecho de contar con los votos de los 33 países de Latinoamérica que con los 12 de Sudamérica.

En cuanto al ámbito multilateral, CELAC ofrece un abanico más amplio de oportunidades económicas y diplomáticas para China en comparación con Unasur, que trabaja en mayor medida como foro político y cuyos proyectos están orientados a fortalecer la integración hacia adentro. En el Foro China - CELAC, el gigante asiático presenta a la región latinoamericana un discurso según el cual ambas partes están llamadas a consolidar un destino común que se proyecta a la construcción de la multipolaridad en el mundo. China prefiere hacer este llamado ante un interlocutor de largo alcance como CELAC y no frente a un bloque más reducido como Unasur.

Cabe resaltar que China ha demostrado un interés parcial en Unasur enfocado en el impulso a proyectos de cooperación financiera y la asignación de cupos crediticios. Sin embargo, esto no representa un indicio de interés suficiente como para asumir el rol de promotor del orden regional sudamericano. Se trata, más bien, de una primera exploración aún sin compromisos asumidos. Así pues, China prefiere considerar a Latinoamérica como foco principal de su atención y a CELAC como receptor de sus propuestas

Finalmente, a modo de conclusión, el rol potencial de China en el proyecto de un orden regional sudamericano abre dos posibilidades. Un primer escenario propone que China puede convertirse en un aliado estratégico para la región latinoamericana, aprovechando el desinterés estadounidense y manteniendo su compromiso con un orden contra-hegemónico. En este caso, luego de consolidar sus lazos económicos con la región, China pasaría a aumentar su presencia política en Latinoamérica, como alternativa a la contención realizada por Estados Unidos en Asia. Por ello, iría más allá de su rol como socio comercial aumentando su influencia política en la región.

Sin embargo, por las razones anteriormente expuestas China difícilmente incluirá un enfoque diferenciado para Sudamérica porque prefiere involucrarse de forma más amplia con Latinoamérica en el marco de CELAC, aprovechando este foro como un mecanismo de mayor resonancia. Además, la aproximación de China no asegura una consolidación del macro-régimen de cooperación en Unasur, ni el apoyo a sus aspiraciones autonomistas, ya que ello supone un punto de intervención que puede colisionar con los intereses de potenciales hegemones regionales y de Estados Unidos.

A la luz de la discusión teórica y los primeros acercamientos de China a Latinoamérica, el primer escenario es poco probable, pues un comportamiento chino en Latinoamérica, más allá del ámbito comercial y económico, supondría una posición contestataria ante Estados Unidos que tendría pocos réditos para las pretensiones internacionales de China. Así mismo, al igual que Estados Unidos no concibe a Sudamérica como una región crítica para el ordenamiento del mundo, China tampoco lo hace. Además, no muestra la voluntad de convertirse en una potencia formadora de regiones autónomas.

Por otro lado, un segundo escenario plantea que incluso una incursión únicamente económica de China en la región puede profundizar el actual debilitamiento del proyecto sudamericano. Al mantenerse como un socio comercial sin lazos políticos mayores, China no actuaría a favor de un orden latinoamericano ni sudamericano, ya que no necesita un relacionamiento multilateral para ampliar sus nexos comerciales, pues lo hace de forma más fácil a través de acuerdos bilaterales.

Independientemente de los dos escenarios, es posible concluir que el actual rol de China en Sudamérica sigue una tendencia economicista y sistémicamente limitada. Es economicista porque se centra en favorecer sus intereses comerciales, proteger sus inversiones y asegurar el abastecimiento

de materias primas. Es limitada sistémicamente porque aunque Estados Unidos se mantiene desinteresado en la región, sigue siendo un elemento fundamental en la construcción de Sudamérica, en la medida en que su influencia ha permeado la institucionalidad regional y las identidades político-económicas, además de que cuenta con una presencia militar todavía incontestable.

El proyecto de un orden sudamericano tiene problemas internos más graves que el mantenimiento de la hegemonía estadounidense o la participación de China como potencia extra-regional. Unasur tiene grandes debilidades que dificultan su avance, como la sobre-institucionalización, la falta de un líder regional, la dependencia del presidencialismo y la ausencia de una identidad sudamericana. Si bien, a través de Unasur se ha revalorado el diálogo político y las identidades contra-hegemónicas en el regionalismo sudamericano, este bloque tiene graves dificultades para constituir un discurso sudamericano que pueda definir su participación en el marco del orden internacional en forma de bloque.

Referencias

- Acharya, A. (2009). *Regional worlds in a post-hegemonic era*. Bordeaux: Spirit Working Paper.
- Acharya, A. (2010). *Whose Ideas Matter? Agency and Power in Asian Regionalism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Alcalde, J. (2010). "El cambio de Orden Internacional y las perspectivas de un Orden Sudamericano". *Cuaderno de Trabajo N° 9*. Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Alcalde, J. (2014). *Después de la Guerra Fría: Introducción a la Dinámica del Orden Internacional (1815-2013)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Alden, C. (2005). China in Africa. *Survival*, 47(3), pp. 147-164.
- Alden, C. (2012). China y África: un espejo distante para América Latina. *Revista Colombia Internacional*, 75, pp. 19-47.
- Ardila, M. (1996). Estados Unidos-América Latina: ¿hacia una mayor cooperación? *Revista Colombia Internacional*, 34, pp. 10 – 17.
- Ayoob, M. (1986) *Regional Security in the third world: Case Studies from Southeast Asia and the Middle East*, Londres: Croom Helm.
- Bandeira, L. A. M. (2008). A importância geopolítica da América do Sul na estratégia dos Estados Unidos. *Escola Superior De Guerra*, 24(50), pp. 7-35.
- Bingwen, Z., Hongbo, S. & Yunxia, Y. (2011). "The present situation and prospects of China-Latin American relations: A review of the history since 1949" en Shuangrong, H. (Ed.) *China - Latin America relations: Review and analysis*, New York: Social Sciences Academic Press, pp. 1 – 21.
- Bolinaga, L., & Slipak, A. (2015). El Consenso De Beijing y La Reprimarización Productiva De América Latina: El Caso Argentino. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 46(183), pp. 33–58.
- Bonilla, A. & Long G. (2010). Un nuevo regionalismo sudamericano. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 38, pp. 23-28.

- Briceño-Ruiz, J., & Ribeiro Hoffmann, A. (2015). Post-hegemonic regionalism, UNASUR, and the reconfiguration of regional cooperation in South America. *Canadian Journal Of Latin American & Caribbean Studies* (Routledge), 40(1), pp. 48-62.
- Can, (2010). New Regionalisms and Radical Identity formation in Latin America: Towards an Alter Global Paradigm. *Journal of Social Research & Policy*, 2, pp 19-33.
- Cantori, L. J., & Spiegel, S. L. (1973). The Analysis of Regional International Politics: The Integration Versus the Empirical Systems Approach. *International Organization*, 27(04), pp. 465-494.
- Chase, R; Hill, E. & Kennedy, P. (1999). *The Pivotal States: A New Framework for U.S. Policy in the Developing World*. W.W Norton.
- Chaves, C. (2010). La inserción internacional de Sudamérica: La apuesta por la Unasur. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 38, pp.29-40.
- Clarke, M. (2013). China's Strategy in "Greater Central Asia": Is Afghanistan the Missing Link?. *Asian Affairs: An American Review*, 40(1), pp. 1-19.
- CEPAL (2015a). *América Latina y el Caribe y China: Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (2015b). *Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Connelly, M. & Cornejo, R. (1992). *China – América Latina: Génesis y desarrollo de sus relaciones*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Creutzfeldt, B. (2014). China en América Latina: seguimiento de la evolución. *Revista CS*, 0(14), pp. 19–46.
- Ellis, R. E. (2009). *China in Latin America: The Whats and Wherefores*. Boulder: Lynne Rienner.
- Esteban, M. (Ed.) (2015). *China en América Latina: repercusiones para España*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Ferchen, M. (2012). China y América Latina: El boom de las relaciones económicas trae expectativas y ansiedades. *Revista Zero*, 29, pp. 19 – 23.
- Fernández, A., & Hogenboom, B. (2010). *Latin America facing China: South-south relations beyond the Washington consensus*. New York: Bergahn Books.
- Fornés, G. & Butt-Philip, A. (2012). *The China-Latin American axis: Emerging markets and future of globalization*, New York: Palgrave Macmillan.
- Foro China – CELAC. (2015a). *Declaración de Beijing*. Recuperado de: http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/t1230940.htm
- Foro China – CELAC. (2015b). *Plan de Cooperación (2015 - 2019)*. Recuperado de: http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/t1230945.htm
- García Parra, P. (2009). La nueva bipolaridad. *Revista Orbis*, 14, pp. 62-70.
- Gomes, M. (2012). Procesos de integración de América del Sur y el papel de Brasil: los casos del Mercosur y la Unasur. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 97, pp 87-100.
- Gore, C. G. (1992). International order, economic regionalism and structural adjustment: the case of Sub-Saharan Africa. *Progress in Planning*, 37, pp. 184-250.
- Hettne, B. (2005). 'Beyond the 'new' regionalism', *New Political Economy*, 10(4), pp. 543-571.
- Ingebritsen, C. (2010). Katzenstein's Legacy 25 Years After: Small States in World Markets. *European political science*, 9(3), pp. 359-364.

- Jacques, M. (2012). *When China rules the world: The end of the western world and the birth of a new global order*. Londres: Penguin Books.
- Jenkins, R. (2015). La expansión global de China y su impacto en Latinoamérica, en Mantilla, S., *La expansión de China en América Latina*, Quito: CELAEP, pp. 13 – 51.
- Kaplan, M. (1957). *System and Process in International Relations*. Huntington: Krieger.
- Katzenstein, P. J. (2005). *A world of regions: Asia and Europe in the American imperium*. Cornell University Press.
- Katzenstein, P. J. (2007). Regionalism reconsidered. *Journal of East Asian Studies*, 7(03), pp. 395-412.
- Kawai, M. & Zhai, F. (2012). China-Latin America economic cooperation: going beyond resource and manufacturing complementarity, en Fung, K. & García-Herrero, A., *Sino-Latin American Economic Relations*, New York: Routledge, pp. 6 – 35.
- Kelly, R. E. (2007). Security Theory in the “New Regionalism”. *International Studies Review*, 9(2), 197-229. doi:10.1111/j.1468-2486.2007.00671.x
- Legler, T. (2013). Post-hegemonic regionalism and sovereignty in Latin America: optimists, skeptics, and an emerging research agenda. *Contexto Internacional*, 35(2), pp. 325-352.
- Leiras, M. (2016). *Economía y política en los gobiernos de izquierda de América Latina*. Paper presented at the Ciclo de Seminarios Permanente del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de San Andrés.
- Lemke, D. (2002). *Regions of war and Peace*. New York: Cambridge University Press.
- Li, L. (2016). The Strategy Behind China’s Rising Influence in Latin America. *Chicago Policy Review* (Online).<http://search.proquest.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/docview/1757105798/abstract/D9DA9534F1447DBPQ/3>
- Lockhart, N. F. (2013). La identidad de UNASUR: ¿regionalismo post-neoliberal o post-hegemonico?. *Revista de Ciencias Sociales*, (140), pp. 97-109.
- Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China (2014). *Xi Jinping Attends China-Latin America and the Caribbean Summit*. Recuperado de: http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/topics_665678/xjpzxcxjzgjldrdlchwdxbagtwrnlgbjxgswfbcxzlldrhwt1176650.shtml
- Ministry of foreign Affairs of the People's Republic of China (28 de Mayo 2015). *Crear juntos un nuevo porvenir de la asociación de cooperación integral entre China y América Latina y El Caribe*. Recuperado de: <http://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/zyjh/t1267618.shtml>
- Morgan, D. (2015). Expanding the Rebalance: Confronting China in Latin America. *Parameters*, 45(3), pp. 103–114.
- Morris, R. (2015). The China Challenge. *Latin Trade*, 23(1), pp. 52–53.
- Nacht, P (2013). El Dragón en América Latina las relaciones económico-comerciales y los riesgos para la región. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 45, pp. 141-154.
- Nolte, D. (2006). *Potencias regionales en la política internacional: conceptos y enfoques del análisis*. GIGA Working Paper 30.
- Phillips, N. (2010). China and Latin America: Development Challenges and Geopolitical Dilemmas, en Dittmer, L. & Yu, G., *China, the developing world, and the new global dynamic*, Boulder: Lynne Rienner Publishers, pp. 177 – 202.
- Riggiozzi, P. (2012). Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo post-hegemonico en América Latina. En Serbin, A; Martínez, L; Ramanzini, H (coord.), *El Regionalismo "post-*

- liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe, pp. 129- 152.
- Rosales, O. & Kuwayama, M. (2012). *China y América Latina y el Caribe: Hacia una relación económica y comercial estratégica*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Russett, B. M. (1969). *International Regions and the International System: A study in Political Ecology*. Chicago: Rand McNally.
- Sanahuja, J. A. (2012). Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR. En Serbin, A; Martínez, L; Ramanzini, H (coord.), *El Regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe, pp. 19-72.
- Sanahuja, J. A. (2014). Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC. *Pensamiento Propio*, 19, pp.75-108.
- Santa Cruz, A. (2012). *La política sin fronteras o la ubicuidad de lo distintivo: Ensayos escogidos de J. Peter Katzenstein*. CIDE.
- Shambaugh, D. (2005). China Engages Asia: Reshaping the Regional Order. *International Security*. 20(3), pp. 64-99.
- Shen, S. (2012). Online Chinese Perceptions of Latin America: How they differ from the official view. En Strauss, J; Armony, A. (Eds.), *From the Great Wall to the New World: China and Latin America in the 21st Century*. Glasgow: Cambridge University Press.
- Stallings, B. (2008). The US-China-Latin America Triangle: Implications for the Future en Roett, R. & Paz, G., *China's Expansion into the Western Hemisphere*, Washington: Brookings Institution Press, pp. 239 – 259.
- Tokatlian, J. (2006). Las relaciones entre Latinoamérica y China: Un enfoque para su aproximación en *Análisis Político*, 59, pp. 46 – 56.
- Trucco, P. (2012). The Rise of Monetary Agreements in South America. En Ruggirozzi, P. & Tussie, D. (Eds). *Towards Post-Hegemonic Regionalism in Latin America*, UNU/CRIS Series on Comparative Regionalism. Springer.
- Tussie, D. (2010). Hemispheric Relations: Budding contest in the dawn of a new era. En Cooper, A.; Mace, G. & Shaw, T. (Eds). *Inter-American Relations at a Crossroads*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Unasur (2008). *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*. (Online) http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm
- Unasur (16 de Septiembre 2015). *I Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación China - CELAC se realizó en UNASUR*. Recuperado de: <http://www.unasur.org/es/node/444>
- Unasur (13 de Mayo 2015). *Lula y Samper: "China podría ayudar a financiar proyectos de infraestructura en la región"*. Recuperado de: <http://www.unasur.org/es/node/236>
- Unasur (25 de Abril 2016). *China aumentará su presencia económica en UNASUR*. Recuperado de: <http://www.unasur.org/es/node/670>
- Wong, R. (2012). Model power or reference point? The EU and the ASEAN Charter. *Cambridge Review Of International Affairs*, 25(4), pp. 669 – 682.
- Zakaria, F. (2009). *El mundo después de USA*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.